INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

FECHA: **13 de diciembre de 2023**

SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO DE CUNDINAMARCA

PROCESO. **SCDE-CMC-007-2023**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: **MÍNIMA CUANTIA**

OBJETO. **INVITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA COMPRAVENTA DE SEMOVIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS DE POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO**

PRESUPUESTO OFICIAL: La suma de: **CIENTO TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($103.365.000), incluidos** los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales* y municipales a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos

EVALUADOR JURÍDICO: MARCELA CASTAÑEDA
EVALUADOR TÉCNICO: JAVIER STEVE MOYA ROMERO
EVALUADOR FINANCIERO: HAXEL ALEJANDRO DE LA PAVA

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el Decreto 472 de 2018 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación y Manual de vigilancia y Control de la Ejecución Contractual de la Gobernación de Cundinamarca”, ciñéndose a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y adendas del proceso, presenta el informe de evaluación de propuestas:

1. RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

ORDEN, FECHA Y HORA DE PRSENTACIÓN	OFERENTE O PROPONENTE	CONFORMACIÓN	VALOR PROPUESTA
12/12/2023 8:49 AM	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL	SINGULAR	$102.967.500

1.1. ORDEN DE REVISIÓN - MENOR VALOR DE PROPUESTA

ORDEN	OFERENTE O PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1.	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL	$102.967.500

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se realizó la verificación de los documentos presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en la invitación y en sus Adendas.

2.1. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL REQUISITOS HABILITANTES - UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL

OFERENTE O PROPONENTE: UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL						
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITATES						
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE (Relacionar SI, NO o N/A)**	**CANTIDAD DE FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Legalidad y/o tipo**	**Se Aporta (Si, No o N/A)**			
10.1 - 1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – FORMATO No. 1.	Formato 1 (formatos)	SI	SI	2	
10.1 - 2	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COPIA	SI	SI	1	
10.1 - 3	Certificación sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. (cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2002 - ley 828 de 2003 y artículo 23 ley 1150 de 2007)	CERTIFICACIÓN	SI	SI	4	
	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	SI	14	
10.2	CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	N/A				
	Compromiso de transparencia (formato No.2)	FORMATO 2	SI	SI	2	

	Declaración de multas y sanciones por incumplimiento (formato No.4).	FORMATO 4	SI	SI	1	
	Certificación del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la procuraduría general de la nación	CERTIFICACION	SI	SI	2	
	Boletín de responsables fiscales	Certificación representante legal y persona jurídica	SI	SI	2	
	Certificado de antecedentes judiciales	Certificación representante legal	SI	SI	2	
	Identificación tributaria	RUT	SI	SI	5	
	Personas naturales inscritas en el registro mercantil.	N/A				
El proponente **SOCIEDAD AGROPECOL DE COLOMBIA S.A.S., CUMPLE** CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO.						
EXPERIENCIA						
10.3.1.	Correspondencia del objeto social del proponente y el objeto de la presente contratación.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	SI	14	De acuerdo con el objeto social del proponente, cumple con la correspondencia entre este y el objeto de la presente contratación.
10.4	Experiencia del proponente: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (1 - 2 CONTRATOS 75% PO; 3 y 4 CONTRATOS 100% PO. y 4 - 6 CONTRATOS el 150% PO.	PRESENTÓ UN CONTRATO, CERTIFCACIONES Y ACTA DE LIQUIDACIÓN POR VALOR DE $2.544.371.842	SI	SI	15	LA EXPERIENCIA TIENE COMO OBJETO LO REQUERIDO MEDIANTE LA INVITACIÓN
El proponente UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL, **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA REQUERIDA.						

OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA						
10.6	Formulario de propuesta económica	Valor Total: $102.967.500	SI	SI	2	Valor Total: $102.967.500, la misma cumple con la totalidad de los bienes objeto del proceso, se realiza verificación aritmética y a su vez coincide con la sección del precio a través de la plataforma del SECOP II.
El proponente UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL**, CUMPLE** CON LOS REQUISITOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.						
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA						
11.1	Garantía de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales (3 meses)	POLIZAS	SI	SI	12	POLIZA No. 157329 -CESCE, EXPEDIDA 9/12/2023
La empresa UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL**, CUMPLE** CON EL APORTE DE PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.						

3. RESUMEN y RESULTADO DE LOS CONCEPTOS HABILITANTES

ORDEN	PROVEEDOR	**CONCEPTOS** (CUMPLE / NO CUMPLE)			
		REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	**EXPERIENCIA**	**OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**
1.	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.1. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS HABILITANTES

ORDEN	PROVEEDOR	RESULTADO
1.	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL	CUMPLE - HABILITADO

De acuerdo con el presente informe y teniendo en cuenta que el valor de la propuesta económica es inferior al presupuesto oficial del proceso y se cumplen los demás requisitos técnicos y jurídicos habilitantes, se recomienda adjudicar el contrato a la UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL. – Nit. 8030.105.220-7, representada legalmente por el señor OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.436.512.

12/12/2023

ORIGINAL FIRMADO
JAVIER STEVE MOYA
Profesional Técnico

ORIGINAL FIRMADO
MARCELA CASTAÑEDA
Profesional Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
HAXEL ALEJANDRO DE LA PAVA
Profesional Financiero